

REF: Autoriza compra menor a 3 UTM, a la empresa **Humberto Garetto e Hijos Ltda.**, por el servicio de reparación del timbre electrónico foliador de la Oficina de Partes de la Comisión Nacional de Energía.

Santiago, 21 JUN. 2017

RESOLUCION EXENTA Nº 313

VISTO:

- a) Las facultades establecidas en las letras e) y h) del artículo 9 del Decreto Ley Nº 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía;
- b) Lo señalado en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- c) Las disposiciones del Decreto Nº 250, de 2004, que aprueba Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- d) Lo dispuesto en la Ley Nº 20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017;
- e) Lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº 122, de 16 de Marzo de 2017, de la Comisión Nacional de Energía, que delega en el Jefe de Departamento Administración y Finanzas, las atribuciones que indica ; y,
- f) Lo señalado en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Comisión Nacional de Energía, de acuerdo a su ley orgánica, está encargada de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía;
- b) Que, revisado el Catálogo de Productos y Servicios a través del portal www.mercadopublico.cl, se constató que el servicio requerido no se encuentra disponible a través del sistema de Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública;



- c) Que, en el artículo 53 letra a), del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, se establecen los casos en los que procede la exclusión del Sistema de Información, en particular, cuando se trate de contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM;
- d) Que, de acuerdo a la cotización remitida por el proveedor a través de correo electrónico de fecha 9 de Junio de 2017, el monto del servicio a contratar corresponde a la suma total de **\$119.000.- (ciento diecinueve mil pesos)**, impuestos incluidos;
- e) Que, el proveedor de que se trata es hábil para contratar con el Estado, según consta en "Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores" de fecha 20 de Junio de 2017; y,
- f) Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para solventar el gasto que irroque la adquisición de que se trata.

RESUELVO:

I. Autorízase la compra menor a 3 UTM, a la empresa **Humberto Garetto e Hijos Ltda.**, R.U.T. N° 81.771.100-6, por el servicio de reparación del timbre electrónico foliador de la Oficina de Partes de la Comisión Nacional de Energía, por la suma total de **\$119.000.- (ciento diecinueve mil pesos)**, impuestos incluidos.


II. Autorízase el pago del servicio señalado, previa recepción conforme.

III. Impútese el gasto que irroque la presente contratación al Presupuesto 2017 de la Comisión Nacional de Energía, Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 06 "Mantenimiento y Reparaciones", Asignación 004 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina", que cuenta con fondos disponibles para ello.



IV. Publíquese la presente Resolución Exenta en "Otras Compras"

Anótese y archívese,



FABIÁN PÉREZ CACERES
Jefe Departamento
Administración y Finanzas
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

J.P.
CAT/RAG/RJV
Distribución:
- Oficina de Partes



Razón Social **COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**
RUT 61.707.000-6
Dirección Av. Lib. B. O'Higgins N° 1449, Torre 4,
Piso 13, Edificio StgoDowntown
Comuna, Región Santiago, Región Metropolitana
Teléfono 56-2-27972600

ORDEN DE COMPRA CNE N° 001

SEÑOR (ES)	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.
RUT	81.771.100-6
DIRECCIÓN	Nueva York N° 47, Santiago
TELÉFONO	228205990
CORREO ELECTRÓNICO	gloriap@garetto.cl

Nombre Orden de Compra	Reparación timbre electrónico foliador Reiner 790 de Oficina de Partes
Fecha de envío	20-06-2017
Forma de Pago	Cheque manual
Contacto	cacevedo@cne.cl

Cantidad	Descripción del bien y/o servicio	Valor Unitario	Valor Total
1	Reparación timbre electrónico foliador Reiner 790 de Oficina de Partes		\$ 100.000
	Neto		\$ 100.000
	19% IVA		\$ 19.000
	Total		\$ 119.000

Observaciones:

1. Facturas electrónicas, enviarlas al correo ofpar@cne.cl y cacevedo@cne.cl



Firma y Timbre



CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Anexo: 10
Versión : 11
Fecha Versión : 29.08.2016

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Número Certificado	Nº 102
Fecha de Emisión	20/06/2017

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Ley Nº 20.981 de Presupuesto para el Sector Público 2017, certificado que, a la fecha del presente documento, la CNE cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados según el siguiente detalle:

1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

Nombre Bien o Servicio	Reparación timbre electrónico foliador
Monto Total	\$119.000.- Impuestos incluidos
Imputación	22.06.004 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina

2. MODALIDAD DE COMPRA

Convenio Marco	
Licitación Pública	
Licitación Privada	
Trato Directo	
Convenio de Suministro	
Caja Chica	
Exclusión del Sistema	Artículo 53, Letra a)

Adquisición forma parte del Plan Anual de Compras (justificar cuando requerimiento No esté incluido en Plan Anual de Compras)	SI	X NO
JUSTIFICACIÓN: Reparar equipo que presenta desperfecto.		



CLAUDIA ACEVEDO T.
Jefa Subdepartamento
Gestión Financiera



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 20/06/2017 12:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
81.771.100-6	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

Uso Interno Gestión Financiera	
Número Correlativo	Nº 107
Fecha Recepción Solicitud de Compra	15/06/17
Proyecto Plan de Compras	ID

1. IDENTIFICACIÓN DEL REQUIRENTE

Departamento/Subdepartamento/Unidad	Subdepartamento Administración Interna
Nombre y Cargo del Requirente	Carolina Rodríguez F. Jefa Subdepto Adm Interna
Nombre del Requerimiento	Reparación timbre electrónico Of de Partes
Fecha de emisión del Requerimiento	15/06/2017

2. OBJETIVO GENERAL DE LA ADQUISICIÓN

Reparación timbre electrónico Of. de Partes

3. ESPECIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO O TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN (Descripción de las características que se deben considerar para la adquisición del bien y/o servicio)

DESCRIPCIÓN:

Reparación timbre electrónico Of. de Partes, consistente revisión de equipo, sistema de carga; cambio de batería y transformador.

Cantidad	1	Total Estimado	\$ 119.000.- IVA Incluido
-----------------	----------	-----------------------	----------------------------------

4. TRATO DIRECTO (Exclusivo para causales de excepción del Artículo 10° de la Ley N° 19.886)

JUSTIFICACIÓN: En el año 2009 se adquiere timbre electrónico para el funcionamiento de la Oficina de Partes a la empresa Humberto Garetto e Hijos Ltda., que cumple con las características de impresión requeridos, indica fecha, hora y texto de recepción de la documentación, funciona con batería, base de carga, sistema de impresión ink-jet y certificado de seguridad, de marca alemana JET STAMP 790 REINER, el valor de la compra fue de \$ 1.198.880.- IVA Incluido.

En la actualidad el timbre no imprime y el servicio técnico detecta que el sistema de batería de respaldo está defectuoso y transformador roto, además se debe efectuar una mantención general del mecanismo. .

Por lo anterior, se solicita la contratación de este servicio a la empresa **Garetto e Hijos Ltda** por un valor de \$ 119.000.- IVA incluido.

5. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, SEGÚN MODALIDAD DE COMPRA:

- Trato Directo menor a 10 UTM: Adjuntar 3 cotizaciones
- Licitación Pública o Privada: Adjuntar Bases de Licitación y Anexos técnicos
- Trato Directo por causales de excepción, Artículo 10°: Adjuntar Términos de Referencia
- Convenio de Suministro: Adjuntar presupuesto del proveedor del servicio

JEFA
 SUBDEPTO.
 ADMINISTRACIÓN
 INTERNA
 Carolina Rodríguez F
 Nombre y Firma Requirente
 CHILE

Carolina Rodriguez

De: Gloria Paredes <gloriap@garetto.cl>
Enviado el: jueves, 15 de junio de 2017 10:04
Para: Ivan Gajardo
CC: Carolina Rodriguez
Asunto: RV: garetto

PSI

Atentamente,



Gloria Paredes Vergara

Ejecutiva de Ventas | Humberto Garetto e Hijos Limitada

☎ 22 820 59 90 / 22 820 59 00 ☎ +569 73457824

@gloriap@garetto.cl

www.garetto.cl



Calculadoras



Contadoras de Billetes



Turnomáticos



Trituradoras de Papel



Contadoras de Monedas



Relojes para Control de Asistencia



Detectoras de Billetes Falsos



Timbres Electrónicos

De: Gloria Paredes [mailto:gloriap@garetto.cl]

Enviado el: viernes, 09 de junio de 2017 19:03

Para: 'Ivan Gajardo' <igajardo@cne.cl>

Asunto: garetto

Estimado Ivan, buenas tardes.

Junto con saludar, envío presupuesto generado desde servicio técnico a espera de su aprobación para proceder con la reparación.

Cliente: COMISION NACIONAL DE ENERGIA

Rut: 61.707.000-6

Teléfono: 3656800 -

Giro 0

E-mail crodriguez@cne.cl

Vendedor: Gloria Camila Paredes Vergara

Nº cotización 6015-5557

Fecha 08/Junio/2017

Tiempo de Reparación 2 días

SUBTOTAL \$100.000

IVA \$19.000

TOTAL \$119.000

Detalle del Trabajo Revisión y presupuesto de foliador electrónico Reiner 790. Se revisa equipo, y se revisa sistema de carga y se detecta sistema de batería de respaldo defectuoso y transformador roto.- se deberá hacer mantención general y limpieza de mecanismo, cambiando batería y transformador, dejando la máquina en óptimas condiciones.-

Quedo muy atenta a sus comentarios.

Saludos Cordiales

Atentamente,



Gloria Paredes Vergara

Ejecutiva de Ventas | Humberto Garetto e Hijos Limitada

☎ 22 820 59 90 / 22 820 59 00 ☎ +569 73457824

✉ gloriap@garetto.cl

🌐 www.garetto.cl   



Calculadoras



Contadoras de Billetes



Turnomáticos



Trituradoras de Papel



Contadoras de Monedas



Relojes para Control de Asistencia



Detectoras de Billetes Falsos



Timbres Electrónicos